Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicacion diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, martes, 14 Enero de 1890. — N.° 2.558

Correo de hoy

Más comedias

La enfermedad del rey niño ha impuesto una tregua á la lucha desenfrenada de las facciones monárquicas, cuyos jefes han entonado al unísono coros elegíacos en ambas cámaras, rivalizando en manifestaciones de dolor y de angustia ante el grave estado de Alfonso XIII. Parécenos que hasta en esas manifestaciones ha habido la acostumbrada comedia: la piedad sincera, la conmiseracion ante las desgracias agenas, sobre todo cuando esas desgracias afectan á un niño inocente y una madre desolada, tienen, por lo menos, segun nuestro modo de sentir, acentos más sencillos, más modestos y menos resonantes. Las aparatosas elegías de nuestros monárquicos tienen en estos momentos más de memoriales que de otra cosa; el país lo cree así porque para respetar el dolor de una familia angustiada, para guardar ante ese dolor la actitud circunspecta que el más vulgar de los deberes aconseja á las facciones monárquicas, no eran necesarias esas pompas retóricas de que han hecho alarde en las Cámaras.

Otra comedia lo ha sido la actitud del ministerio dimisionario tocante á las cuestiones de órden público: como si los bárbaros estuvieran á las puertas de Roma; como si los funerales del pobre niño hubieran de ser los de Alejandro, el ministerio de la Guerra ha hecho sus aprestos militares, expidiendo órdenes espeluznantes á los capitanes generales, mientras el de la Gobernacion, al pié del telégrafo, dictaba prevenciones y daba instrucciones para hacer frente á no sabemos qué terribles eventualidades.

¡Y bien! ¿Dónde están esos bárbaros? Aquí no lucha nadie desenfrenadamente y saltando por encima de todos los deberes sociales mas que los partidos monárquicos; ellos solos son los que promueven estas crisis insolubles que perturban tan hondamente la máquina del Estado; ellos los que convierten el Parlamento en plazuela; ellos los que combaten por el poder, llenándose de injurias y denuestos, prorrumpiendo á contínuo en amenazas formidables, requiriendo á lo mejor la espada cuando ya la lengua está cansada del improperio; ellos los que llevan el desórden, la anarquía y la gangrena á la administracion, al ejército y la justicia. ¿No es, pues, un acto de hipocresía deplorable ese lujo de precauciones de órden público, dirigidas contra los que no creen en la eficacia de la monarquía?

¿O es que han creido en su desvanecimiento que los peligros republicanos no existen ante una pobre criatura, inocente é inconsciente, y sí ante el cadáver de esa pobre criatura?

Pero, en fin, dejemos á esas facciones perturbadoras representar sus últimas comedias y limitémonos, como la masa general del pueblo español, á seguir contemplando con estudioso recojimiento el curso de los sucesos que la pasion por un lado y la naturaleza de por otro engendran y desarrollan, hasta que la necesidad y el deber nos obliguen á intervenir decisivamente.

(El Mercantil Valenciano.)

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano.»

Madrid 10.

La noche y la madrugada de ayer pasaron en medio de las mayores incertidumbres. Los periódicos habian cerrado su última hora con un parte facultativo que no decia nada, y por tanto contribuia á aumentar la espectacion.

Decia así: «S. M. el rey ha seguido desde el medio dia de hoy con mayor movimiento febril, el cual comenzó á remitir, pero significándose al mismo tiempo un gran abatimiento.»

A las once de la noche se dió el siguiente parte: «La facultad de la real cámara participa que con el abatimiento de S. M. el rey, de que se hace mérito en el parte de las seis de esta tarde, han coincidido algunos fenómenos reflejos, que dada la forma y duracion del mal, hacen temer la posibilidad de su localizacion en centros nerviosos.»

Como se ve, esto era pronóstico de muerte, desahucio en toda regla expedido en formas artificiosas por la facultad de la real cámara.

Los fenómenos nerviosos son consecuencia, son reflejo de perturbaciones en el cerebro, ya porque haya derrames, inflamaciones, etc. Para publicar un síntoma de tal gravedad era preciso que el rey no tuviera remedio...

Por eso corrió á primeras horas de la noche el rumor de que el rey habia muerto y la ansiedad del público creció en grado superlativo.

La oficina central de telégrafos estaba concurridísima. Era la capital que intentaba extender á toda la nacion su propia alarma. Periodistas, bolsistas, diputados, corresponsales de provincias y corresponsales extranjeros, particulares ajenos á la política, pero interesados en la suerte de la nacion, todo el mundo transmitia telegráficamente sus noticias é impresiones, ya de un modo declarado y franco, ya por medio de claves más ó menos ingeniosas, ya limitándose á dar los partes oficiales, escuetos y sin comentarios.

Pero todo inútil. El gobierno, la sombra de gobierno que nos rige, desplegaba sus dormidos resortes de poder para evitar que fuera de la corte se conociera la gravedad de los sucesos. Y como es natural, por esta misma carencia de noticias, la alarma debió ser mayor en provincias y en el extranjero, donde debian creer que el rey habia muerto.

A las doce de la noche habia 1.600 telegramas detenidos y estaban revisándolos en Gobernacion. El miedo de los gobernantes á la alteracion del órden público se traducia en una bárbara y reaccionaria medida, en atentar al sagrado de la correspondencia telegráfica. Y lo que en Madrid era lícito decirlo y comentario, era un delito en cuanto salía de Vicálvaro, Pinto ó Carabanchel. La última salvadora medida de Capdepon que convertía en bufo lo que es altamente serio y grave.

Los ministeriales no se cansaban de decir que el Sr. Sagasta no queria ocultar la verdad al público. Era une leccion á los conservadores. Quería probar la distinta manera come muere un rey en poder de liberales.

Y si esto, efectivamente, lo ha probado en lo que se refiere á la villa y corte, no así en lo tocante á la nacion, á quien se debe de igual modo toda la verdad. ¿Por qué esta diferencia irritante entre Madrid y las provincias? ¿Porqué cortar la comunicacion de la verdad entre el centro y la nacion? ¿Qué privilegio tiene Madrid, ni qué razones de gobierno obligan á crear una mentira artificiosa para todas las capitales y pueblos de la Península?

El rey se muere para España en las mismas condiciones de misterio que su padre, y si hubiera de ocurrir algo, antes se provocaria que se evitaria con esas estúpidas órdenes de detencion de los telegramas.

⁂

Con intérvalo de pocos momentos llegaron á las doce de la noche al regio alcázar los ministros de la Guerra, Marina, Fomento, Gracia y Justicia y Gobernacion.

Los Sres. Canalejas y Xiquena estaban de guardia. Aquél, como notario mayor del reino, para dar fé de la muerte del soberano. ¡Un plebeyo, ayer republicano, ejerciendo las más solemnes funciones de enterrador régio!

Estuvieron tambien de guardia, además de los médicos, el duque de Medina-Sidonia, el general Córdova, el conde de las Quemadas y las damas de la reina señoras duquesa de Alba y marquesa de Martorell.

La reina regente, la reina Isabel y la infanta Isabel no se habían movido de la alcoba del rey desde las dos de la tarde.

Toda la noche ha estado de manifiesto el Señor en la capilla real con asistencia del clero de la misma. El Nuncio de Su Santidad estuvo breves instantes, rezó sus oraciones y se marchó á descansar.

A la una y media de la mañana los médicos de cámara celebraron una nueva consulta. A esta hora la enfermedad del rey se agravó mucho, aumentando la postracion y presentándose el delirio. Los médicos de cámara acordaron citar para celebrar una nueva consulta á los señores marqués del Busto, Ribera y San Martín. A las dos menos diez de la madrugada salieron dos empleados de Palacio en dos coches para conducir á dichos señores al régio alcázar.

A las dos y veinte llegó á Palacio el doctor Sr. Ribera y á los pocos momentos entraban tambien Busto y San Martín.

A las tres menos diez llegaron el presidente del Consejo, Sr. Sagasta, que estaba verdaderamente anonadado, en compañía del subsecretario de la Presidencia Sr. Villanueva y el director de política de dicho centro Sr. Cruz.

El Sr. Sagasta fué avisado por el señor duque de Medina-Sidonia para que asistiese á la consulta médica.

A las tres de la mañana se constituyó la junta de médicos, compuesta de los Sres. San Martin, Ledesma, Riedel, Candelas, marqués del Busto y Ribera. Asistieron á esta consulta el presidente del Consejo y los ministros de guardia. A esta hora se encontraba tambien en Palacio el capitan general de Madrid.

En esta consulta se decidía todo. Pero los médicos no pudieron decir toda la verdad, porque á la primera parte de la consulta asistió la reina. Y para tranquilizarla, con acento de gran convencimiento citaron varios casos de niños que se encontraban en las mismas condiciones, entre otros el de un hijo del general Antequera, que se salvó, curándose por completo.

El dictamen facultativo fué que era necesario alimentar más al enfermo y aplicarle revulsivos á la cabeza.

A las cinco de la mañana se dió otro parte y han seguido extendiéndose durante todo el día. En el Congreso se han fijado los de costumbre.

Dicen los médicos que ha experimentado mejoría y que habia desaparecido casi en absoluto la fiebre, lo cual es un síntoma grave, porque es tanto como decir que la postracion y el abatimiento han llegado á un grado sumo.

⁂

Durante toda la noche y madrugada, hasta las siete y media de la mañana, la concurrencia de periodistas, diputados y senadores en Palacio fué grandísima. Por aquellas frias galerías circulaban á todas horas alabarderos, clérigos, *reporters* y grandes de España. Era la democratizacion del Palacio real, la invasion del pueblo en estancias que nunca se atrevieron á pisar los ciudadanos en tiempos normales. Lo único que se nos exigia al entrar en Palacio es que nos desembozásemos, sin duda por creer que llevábamos algun siniestro propósito en nuestra visita al alcázar.

En la mayordomía de Palacio nos acogieron con benevolencia, nos enteraban del estado de abatimiento y desesperacion de la reina, y hasta nos contaban frases del rey como esta: «Mamita, cuánto te quiero... y quiero tambien al ama... pero á la niñera no.» Sobre esta infeliz caian los enojos postreros del rey y la gente palaciega las trasmitía complacida, revelando un secreto odio á la servidumbre extranjera.

El rey estaba en el piso segundo. Allá arriba, en el ángulo izquierdo de la frontera de la plaza de Oriente, se veia una luz denunciando la existencia de un enfermo. Pocos dias antes en la misma plaza habia otra luz que denunciaba la agonía de un muerto ilustre.

Las habitaciones del rey se comunican con las de la reina. Y allí, en el piso principal, está el comedor real, los salones de intimidad de la regente, la cámara en donde se reune la familia.

Tambien habia luz en la botica, donde se velaba constantemente, acudiendo con rapidez á cumplir las prescripciones facultativas.

La niebla era en la madrugada intensísima. El Palacio apenas se distinguia y tomaba formas fantásticas con el débil reflejo de los faroles. Todo tenia color triste. Los centinelas para entrar en calor, paseaban de prisa envueltos en grandes capuchones, destacándose las bayonetas.

A cada minuto se abria y cerraba la puerta con débil rechinar de cerrojos, y todo ruido, por pequeño que fuera, resonaba en aquella soledad y producia ecos...

Las sombras negras de los clérigos que salian de orar de la capilla contrastaban con las blancas capas de los alabarderos que cruzaban rápidamente las galerías para transmitir órdenes.

En las primeras horas de la mañana el cansancio y el dolor produjeron sus naturales efectos sobre la reina, que sufrió un síncope. Esto aumentó la agitacion y la alarma en Palacio y se veía á aquellas gentes correr de un lado para otro, extendiendo por todas partes el olor a éter de la cámara real y el ambiente de desolacion tomaba caracteres trágicos.

⁂

Anoche creí útil visitar los círculos políticos para enterarme del estado de agitacion y ansiedad que reinaba por todas partes.

En el Casino republicano progresista, ó sea en la antigua Tertulia progresista, la animacion era grandísima. Estaba permanentemente reunida la junta directiva comunicándose por telégrafo con D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Los republicanos creían que la crísis ministerial ya no importaba nada, que liberales y conservadores formarían una piña ante el peligro grave de las institu-

ciones. De la propia suerte los republicanos debian unirse, contarse y estar preparados para todas las contingencias.

En el Casino federal tambien habia una extraordinaria concurrencia. Los más exaltados querian ir formados en grupos á la Puerta del Sol y á la plaza de Oriente. El presidente del Círculo les impuso calma y prudencia, sin que esto quisiese decir que no se organizaran y estuvieran preparados en sus respectivos distritos. El Sr. Pí y Margall no asistió á la reunion del Casino.

Igual agitacion en el Casino democrático popular. Que contrastaba con el silencio y la quietud de otros círculos, como el Militar. Pero era que las órdenes del capitan general les retenian en los cuarteles.

Hubo su algo de preocupacion y temor por el orden público. Se tomaron precauciones por el gobernador, se celebraron juntas de generales y todo estaba preparado en prevision de grandes acontecimientos.

Es el eterno miedo de la monarquía, que ya no está ni siquiera acampada; pliega sus tiendas....

* *

A las tres y media se abre la sesion del Congreso. Los bancos de la mayoría y de las oposiciones monárquicas están concurridísimos. En cambio no hay un solo republicano en la Cámara; que no era bien que éstos permanecieran mudos en la sesion, ni tampoco que, entrando, hicieran protestas.

Se lee el acta de la sesion anterior del 21 de Diciembre, y es oida con recogimiento y silencio. Nunca se prestó más atencion é interés al despacho ordinario. Parecía que todas aquellas comunicaciones encerraban un profundo malestar y una gravedad extraordinaria.

El oficio de la Presidencia del Consejo de ministros declara la situacion de crísis del gobierno, y pide al Congreso se suspendan las sesiones.

El presidente del Congreso hace uso de la palabra, y en frase deshilvanada, que podría achacarse á su dolor si no nos tuviera acostumbrados á sus discursos malos, manifiesta que la crisis ha sufrido una *desviacion* por la lamentable enfermedad del rey, cuya vida proteja el cielo.

Pide la palabra el vizconde de Campo-Grande, y en nombre de la minoría conservadora se asocia al dolor de la reina, declarando que ellos, los conservadores, están dispuestos á los mayores sacrificios en pro de la monarquía

Entonces se hace la pregunta al Congreso de si se acuerda suspender las sesiones con la fórmula de «se avisará á domicilio». Queda aprobado por unanime asentimiento de la Cámara y se va á levantar la sesion, pero antes pide la palabra el Sr. Martos.

Con voz sonora y acento patético se adhiere á los sentimientos monárquicos manifestados por los Sres. Alonso Martinez y vizconde de Campo-Grande, y hace votos por que Dios, supremo protector de la vida de los humanos, no nos prive de la preciosa vida del rey. Estas declaraciones de acendrado monarquismo, de pena vivísima por la enfermedad del soberano, las hace en nombre suyo, de sus amigos y de todas las oposiciones que más ó menos cerca se confunden en aspiraciones.

Inmediatamente y para no estar incluido en esas oposiciones que se confunden en una misma aspiracion, pide la palabra el general López Dominguez y pronuncia un discurso breve, que aplaude con calor la mayoría. Sus frases fueron estas: «Considero innecesario hacer manifestaciones. Los monárquicos de veras como yo siempre estamos al lado de las instituciones legítimas. Y las penas de la reina, como las angustias del rey, son nuestras penas.»

El general Cassola se creyó obligado á hablar para que no quedara duda de su monarquismo. «Mi amigo el Sr. Martos ha hablado en nombre de todos, pero para que no quede duda de mi sincero dolor, hago protestas fervientes para que sane el rey, como buen monárquico que soy.»

El Sr. Gutiérrez de la Vega, en nombre del Sr. Romero Robledo, que no asiste á la sesion, se adhiere á lo dicho por los otros diputados monárquicos.

Entonces de la mayoría partieron vivas intempestivos y fuera de sazon. El Sr. Puigcerver dá un viva al rey y el señor Eguilior un viva á la reina, coreados por todos los diputados.

Los diputados reprodujeron el espectáculo dado por el pueblo de Madrid al vitorear á Gayarre conducido hacia la estacion en la carroza fúnebre. Con la diferencia de que los vivas del buen pueblo de Madrid eran espontáneos y sinceros, mientras que los vivas de los ex-republicanos y ex-demócratas de la mayoría se parecían mucho á memoriales monárquicos.

¡Qué contraste! La última sesion de la Cámara de diputados fué para discutir el sufragio, las funciones de la soberanía, mientras que en la primera sesion de este período, que no se sabe como acabará, es para dar vivas á un rey espirante, última humillacion de los ciudadanos ante una majestad mortal.

* *

En el Senado se habrán reproducido las mismas escenas, pero con mayor sobriedad de discursos y aún de vivas, que en los abuelos de la patria que han visto tantas caidas no hay aquella viveza exterior de sentimientos.

¿Quién sabe si esta será la última sesion de las actuales Cortes?

* *

El hidrocéfalo en los niños suele ser el síntoma precursor de la meningitis tuberculosa.

Es una enfermedad de los hijos de los tuberculosos.

Influyen en su fácil desarrollo la lactancia mercenaria, el frio, la edad de dos ó tres años.

Los síntomas capitales son fenómenos gástricos, fiebre, convulsiones coma, colapso cardíaco y parálisis sensitivas ó motoras.

La somnolencia, convulsiones y delirio, la irregularidad del pulso, el frío en las estremidades, indican la gravedad del pronóstico. Suele descender á 60 el número de pulsaciones, á pesar de la gravedad de la dolencia, fenómeno que indica la meningitis de la base.

Mueren el 90 por 100.

La curacion apenas puede esperarse después de trascurrida la primer semana.

Aun curados, quedan lesiones locales en el cerebro: la imbecilidad, las convulsiones habituales, la epilepsia ó el hidrocéfalo crónico.

Puede durar la enfermedad hasta quince ó veinte días.

M.

Telegramas

Madrid, 11, 3'30 m.

El Sr. Capdepon ha celebrado una conferencia con el Sr. Cánovas con el objeto de ponerse de acuerdo acerca de la interpretacion de la Constitucion en el desgraciado caso de que el rey muera.

Despues ha visitado el Sr. Capdepon al señor Martinez Campos con el mismo objeto.

A las dos de esta madrugada se ha celebrado una misa en la capilla regia, asistiendo la reina y servidumbre de Palacio.

Se han suspendido las pruebas del *Peral.*

Madrid 11.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

Paris, á la vista, 4'20 de pta. por 100, beneficio al papel.

Paris, á 8 dias vista, 4'30 de pta. por 100, beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'36 ptas.

Londres, á 8 dias vista, libra esterlina, 26'28 ptas.

Madrid 11, 9'30 n.

Durante todo el dia han sido optimistas las noticias que han circulado sobre la salud del rey; pero los médicos y el gobierno se muestran muy reservados, sin entregarse á la alegria de otras personas.

No se ha celebrado consulta de médicos en la regia cámara porque se cree innecesaria.

El Sr. Sagasta ha entrado en la Presidencia á las cinco de la tarde, reuniéndose allí con Alonso Martinez y los ministros de la Gobernacion, Guerra y Gracia y Justicia.

Antes estuvo en la Presidencia el señor Gamazo, pero no pudo ver á Sagasta.

Hoy ha sido entregado el escrito de los abogados de la accion popular recusando á todos los magistrados del Tribunal Supremo.

Han pasado por Madrid, sin entrar en la capital el ex-emperador del Brasil y sus hijos los condes de Eu. Se dirigen á Paris.

Aunque se habla poco de política, se asegura que el Sr. Gamazo se muestra cada vez mas intransigente y que no está dispuesto á ceder en sus compromisos económicos.

Madrid 11, 10-45 n.

Limítome á copiar del periódico ministerial «El Correo» lo que dice sobre la enfermedad del rey.

Toda la tarde han estado concurridísimos los alrededores del alcázar y plaza de Oriente.

La multitud heterogénea, que forma allí grandes grupos, aborda á cuantos salen de Palacio preguntando por el estado del rey.

A uno y otro lado de la puerta del Príncipe forman los coches compacta fila, bajando de ellos nobles, damas elegantes, políticos y grandes personajes, que se enteran personalmente de la salud del rey.

En la mayordomía el movimiento es incesante.

A las tres y media estaban llenos de firmas muchos pliegos, pero las personas que los habian firmado no se retiraron hasta que cerca de las cuatro se publicó el parte facultativo, que fué muy comentado.

Una mujer del pueblo decía: «Pobrecita reina, el dolor que sufre sólo lo comprenden las madres.»

Los antiguos y leales servidores de Palacio están muy tristes é intranquilos.

Preguntado el marqués de la Habana, ha contestado: «Mis impresiones son tristes: el amor que tengo á la familia real me produce esa zozobra que sentimos los viejos en presencia de las desdichas de los niños.» Interrogado el médico de la real casa, Sr. Sánchez Ocaña, ha contestado: «Nada, sigue lo mismo.»

«El Correo» añade que el rey está muy despejado, que conoce á las gentes, que pregunta por sus hermanitas, que pide juguetes, que cuando le dan caldos ó leche con ron pide más con ansia y que quiere tener constantemente á su lado á la reina.

La capilla de Palacio es muy visitada; está expuesta su Divina Majestad y adornan el altar muchas luces.

Por las galerías altas de Palacio desfilan damas, grandes de España, ministros y el personal de la alta servidumbre.

El parte de las cinco de la tarde dice que el enfermo ha tenido horas alternativas de animacion y abatimiento.

«El Correo» protesta contra la agitacion que produce la enfermedad del rey.

A las seis salia de Palacio la infanta Eulalia diciendo que el rey, se habia empeñado en tomar leche con bizcochos, lo cual prohibieron los médicos.

A las seis y media entraba en Palacio el señor Cánovas.

A las siete salian el doctor Ledesma y el Sr. Canalejas, confirmando lo que dicen los partes.

Quedan de guardia esta noche en Palacio los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

De dos á tres de la madrugada se celebrará misa en el oratorio privado de la reina.

Madrid 11, 11 n.

Ha quedado instalada en el cuarto del rey una imágen de la Vírgen de las Mercedes.

Ha llegado la condesa de Sástago, entrando inmediatamente al servicio de la reina.

Se reciben telegramas de los obispos anunciando la celebracion de rogativas en toda la Península.

Todas las cortes de Europa telegrafían preguntando por el estado del rey.

La labor de los médicos de cámara se reduce á restaurar la energía del ilustre enfermo y aumentar sus fuerzas.

Madrid 11, 11-10 n.

El caso es desesperado.

Creo que se ha perdido toda esperanza.

Madrid 11, 11-30 n.

El Papa ha autorizado para que se celebren quince misas en la capilla de Palacio.

Los republicanos de Barcelona pertenecientes á todas las fracciones han publicado un manifiesto excitando la union ante las circunstancias de la patria.

La prensa de Berlin supone que en España estallará una revolucion carlista ó republicana.

Madrid 11, 11-35 n.

El archiduque Francisco Fernando, hijo del archiduque Carlos Luis, será designado príncipe heredero del imperio austro-húngaro.

Un joven nihilista ha matado al jefe de policia en San Petersburgo.

La prensa de Londres continúa ocupándose de la situacion crítica por que atraviesa España.

Madrid 11, 11-40 n.

Se ha abierto el testamento de Gayarre, otorgado el 23 de Agosto de 1883.

Está escrito todo de letra de Gayarre.

Dispone que se le entierre en Roncal, haciéndole funerales modestos.

Concede legados á todos sus primos carnales.

En cláusula reservada instituye herederos á Valentín y Fermina, hijos de su difunto hermano Ramon.

Nombra testamentarios á Enciso y Garjon.

Madrid 11, 11-50 n.

El parte facultativo de las diez dice que el rey continuaba tranquilo y en mejores disposiciones para tomar alimentos, que pide á veces, no ofreciendo variacion esencial su padecimiento.

Se han reanimado los ánimos en Palacio, pero esto no obstante, se reunen los ministros en la inspeccion de Palacio para tomar acuerdos sobre lo que la Constitucion dispone para determinados casos.

Madrid 12, 3 mda.

El Consejo de ministros ha terminado á las dos de la madrugada.

Los ministros de la Guerra y Gobernacion han dado cuenta de que la tranquilidad es completa.

El Sr. Sagasta ha dicho que la reina dilata hablar de la cuestion política y ha referido las noticias particulares que le han dado los médicos sobre el probable desenlace que puede tener la enfermedad del rey.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Tomó posesion D. Bartolomé Escudero del cargo de concejal.

Se acordó quedar enterado de las gestiones hechas por el Diputado á Cortes

Sr. Prieto para conseguir autorizacion para nombrar catedráticos auxiliares interinos del Instituto de 2.ª Enseñanza de esta ciudad.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Subdelegado de Medicina y Cirujía en la que manifiesta que la enfermedad reinante es una *grippe* benigna.

Se acordó informar al Sr. Gobernador de esta Provincia que nada se le ofrece á este Ayuntamiento oponer al proyecto de carretera de tercer orden de esta ciudad al pueblo de Fornells.

Se acordó quedar enterado de dos comunicaciones de los albaceas de D.ª Juana A. Cardona sobre el pago del precio de las obras de una pared construida para el cierre de los terrenos agregados al Hospital y de quedar otorgada la escritura de compra de otra porcion de terreno.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del arrendatario de consumos en el año último manifestando su conformidad en el resultado de la liquidacion del cupo que ha sido cubierto; y que se devuelva la fianza que en concepto de arrendatario tenia prestada.

Se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia una instancia de D. José Fernandez y Fernandez pidiendo la prohijacion del expósito Gaspar Gelabert.

Se acordó pase á informe de la comision de policía urbana una instancia de D. Juan Femenías Comella solicitando autorizacion para construir aceras en dos trozos contiguos á la casa de su propiedad de la Plaza de la Miranda n.º 43.

Se acordó conceder á D. Pedro R. Valls Roselló la autorizacion que solicita para colocar el escudo de Mahon como insignia de la confitería «Las Delicias» que trata de establecer en la casa número 22 de la calle del Arraval.

Se concedió autorizacion á D. José Vives Vidal para reedificar la fachada de la casa n.º 14 de la calle de la Arravaleta.

Se acordó ingrese en Depositaría la cantidad líquida producida por el Ramo de Higiene Pública durante el mes de Diciembre último.

Se denegó á Margarita Andreu Clar la prohijacion de un expósito que tenia solicitada.

Se nombró una comision del seno del Ayuntamiento para estudiar la cuestion relativa á la construccion de un nuevo departamento que ha de agregarse al Hospital municipal de esta ciudad.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Y se levantó la sesion.

Ha sido nombrado por el Sr. Gobernador de la Provincia, vocal de la Junta local de instruccion pública en concepto de padre de familia, nuestro muy querido amigo D. Sebastian Vinent.

Es un nombramiento acertadísimo que no dudamos redundará en provecho de la enseñanza.

—

Trancazo.—No fué malo el que pegaron ayer nuestros cajistas al suelto en que hablábamos de la Sociedad del mismo nombre. El primer párrafo del citado suelto apareció así:

«En vista del incremento que toma la sociedad «El Trancazo», trátase de restablecer para la funcion del jueves y sucesivas los precios que tiene fijados la Empresa del Teatro para las localidades gratis, en las nueve funciones que corresponderán á la sociedad durante lo que resta de temporada.»

Y nosotros habíamos escrito:

«En vista del incremento que toma la sociedad «El Trancazo», trátase de restablecer para la funcion del jueves y sucesivas los precios que tiene fijados la Empresa del Teatro para las localidades que se tomen en la taquilla.

De este modo, tan solo los sócios de «El Trancazo» podrán disponer de localidades gratis, en las nueve funciones que corresponderán á la Sociedad durante lo que resta de temporada.»

—

Nuestro muy querido amigo D. Juan Olives Cardona ha sido nombrado corresponsal en esta ciudad del semanario literario «El Teatro Moderno» que ve la luz pública en Madrid.

—

Con objeto de tomar parte en las deliberaciones del Cuerpo Provincial saldrá mañana para Palma nuestro queridísimo amigo y correligionario el diputado don Francisco Morillo y Seguí.

—

Gracias al celo desplegado por nuestro diputado D. Rafael Prieto y Caules se ha conseguido que la superioridad autorice telegráficamente al Rector de la Universidad de Barcelona para nombrar catedráticos auxiliares interinos con títulos análogos al de las cátedras que han de desempeñar y la gratificacion correspondiente para el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad. Al propio tiempo se ha autorizado tambien telegráficamente al Director del mismo para que haga y eleve enseguida las propuestas al Rector á fin de ganar tiempo. Reciben por ello nuestros plácemes.

—

Esta mañana un carro cargado que pasaba por la calle de Hannover ha destrozado el toldo de una de las tiendas de la citada calle. Por la Alcaldía se ha condenado al dueño del vehículo al pago de los daños causados.

—

Está recogiendo en Palma gran cosecha de aplausos y dinero el célebre guitarrista Sr. Jimenez Manjon, el cual está dando una serie de conciertos en el Teatro Principal de aquella ciudad.

—

Próximamente tendrá lugar en el Casino Isleño una extraordinaria funcion á beneficio del primer actor y director de la Compañía dramática que actua en los casinos Recreo é Isleño, D. Emilio Graells.

Dadas las muchas simpatías que ha sabido captarse, tanto por su trabajo, como por sus buenos deseos, en complacer á la distinguida concurrencia de ambas Sociedades, no dudamos en asegurar que el Sr. Graells, en el dia de su beneficio, se verá honrado por numerosa concurrencia.

—

El vapor «Nuevo Mahonés» ha sido hoy portador de los siguientes efectos:

7 cuartines y 1 barril de aguardiente de caña, 1 caja jabon, 48 bultos sillas, 1 bulto paja maiz, 1 tinaja bizcochos, 4 cubetas aceitunas, 57 sacos patatas, 3 cajas cerillas, 4 bultos pastas para sopa, 25 cajas dátiles, 1 bulto cuerda cáñamo, 7 sacos bellotas, 7 cestos tomates, 150 sacos yeso, 50 sacos cemento, 190 cajones ladrillos, 7 cestos y 20 serones higos secos, 2 bultos esparto, 2 cubetas mirtones, 3 docenas sombreros, 5 cajas tejido elástico, 13 kilos merino, 2 cajas productos farmacéuticos, 16 árboles, 192 litros anisado, 10 kilogramos guarniciones, 1 casco sardinas saladas, 1 media pipa, 3 cuartos 1 cuartan y 44 barriles vino y otros.

—

Hemos recibido el número de enero de la interesante revista *Resúmen de Agricultura*, que dirije en Sadurní de Noya (Barcelona) D Manuel Raventós.

Contiene el siguiente sumario: Año nuevo; Las vías de comunicacion; La Vitis Rupestris; Sobre el tratamiento del oidium y mildiu; La agricultura sideral; Sobre la poda; La crísis agrícola; Problemas agrícolas; Crónica agrícola; Revista comercial.

—

Segun vemos en el último número del *Boletin de la Sociedad Arqueológica Luliana*, van adelantando los trabajos preparatorios para levantar en Palma una estatua á Raimundo Lulio.

—

De los billetes del sorteo de 10 del actual, espendidos por la Administracion de Loterías número 6 de esta ciudad, han salido premiados con 1.000 pesetas cada uno los números 6522, 6527 y 6832.

—

En esta imprenta existen depositados y se entregarán unos documentos que conceptuamos de interés para Jaime Pons Barber, natural de Mahon, hijo de Benito é Isabel.

—

Según leemos en «La Opinion» de Palma es esperado en aquella ciudad con objeto de cantar en el teatro Principal el tenor Sr. Lluriá.

—

El dia 16 del actual, por la noche, habrá *glosat* en el casino El Porvenir del vecino pueblo de San Luis.

—

Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés», fondeado á las tres de la madrugada.

D. Gabriel Sotés, Juana Fiol, Gerónimo Roca, Juan Coll, Juan Martorell, Lorenzo Florit, María y José Sotés, Antonio Ferragut, un carabinero.—Total 10.

—

BOLSA DE MADRID

12 de Enero 4 t.

4 por 100 interior perpetuo . .	73'850
4 por 100 amortizable . . .	00'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	103'900

BOLSA DE BARCELONA

13 de Enero 4'50 t.

4 por 100 int..	73'380
4 por 100 ext.	74'850
4 por 100 amortizable. . .	87'250
Billetes hipotecarios de Cuba	104'500
Banco Hispano Colonial . .	69'250
Acciones ferrocarril Francia .	53'800
Id. Norte	81'800
Id. Orense.	13'350
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia . . .	65'400
Id Norte	80'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	00'000
Compañía Trasatlántica . .	87'750

Ayuntamiento de Mahon

REEMPLAZOS

El dia 26 del corriente mes á las 12 de su mañana, dará principio este Ayuntamiento á la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo del Ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar. Mahon 14 Enero de 1890.—El Alcalde Presidente, D. Morsi.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 14.

De Palma vapor «Nuevo Mahonés», cap. D Francisco Cardona, con 19 tripulantes, 10 pas., efectos y la correspondencia.

De Barcelona pail. «María», pat. Gabriel Marsal, con 5 trips. y efectos.

Buques despachados.

Dia 14.

Para Marsella pol. gol. italiana «Felice», cap. D. Pablo Pepitone, con 7 tripulantes y manganesa.

Para Chipre barca rusa «Aalto», capitan Mr. Emils Erhoen, con 10 trips. y lastre.

MISCELÁNEA

Después del baile:

—Vamos á ver, hija mia, ¿se te ha declarado al fin ese joven?

—No, mamá; lo único que ha hecho ha sido preguntarme si el dia que me case querrás vivir con tu yerno.

* * *

Pensamientos:

Hay personas que sólo se arrepienten de sus buenas acciones.

—

Si las cosas del sentimiento se prestasen, como las de la materia, al análisis químico, nos sorprendería en extremo la cantidad de odio y de desprecio que puede contener el amor más puro.

* * *

En una velada musical!

—Al fin, señorita, estamos solos, y en esta sala, lejos del bullicio, podré decir a usted cuanto la amo.

¡Imposible! Mamá se acerca al piano; va á cantar, y apenas abra la boca todo el mundo se refugiará en esta pieza.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 13 5-30 t.

El Rey continua mejorando; habiéndose reducido casi á su estado normal el servicio interior de Palacio

El Presidente del Consejo de ministros trabaja activamente en la reconstitucion del Gabinete, haciendo entrar en la combinacion á Gamazo y á D. Eugenio Montero Rios.

Los últimos partes del reino vecino nos comunican noticias algo graves. El gobierno portugués no se encuentra con fuerza moral bastante, para contrarestar el descontento, que se manifiesta en toda la monarquía, á consecuencia de la conducta agresiva de Inglaterra en el asunto de las posesiones africanas del Nyassa. En la ciudad de Lisboa han tenido lugar tumultuosas demostraciones anti-anglicanas: el pueblo se ha presentado imponente delante del Palacio real, dando vivas á Portugal y mueras á Inglaterra. Viéndose impotente la policia, ha pedido refuerzos á las tropas acuarteladas. Se han hecho unas cincuenta prisiones junto á las puertas de Palacio. El ministerio ha presentado su dimision. El jóven rey Cárlos I ha conferenciado con los principales prohombres políticos en vista del conflicto.

Madrid 13 6 t.

El pueblo de Lisboa rompió los cristales de la casa donde residen las oficinas del consulado inglés; nuevos y numerosos grupos reforzaron á los primeros, y entónces se arrancó el escudo de la fachada. Se han hecho numerosas prisiones: por toda la ciudad se halla vijilada por patrullas del ejército. Se asegura que Portugal ha manifestado su deseo de dar satisfaccion á Inglaterra: los buques de esta última nacion, fondeados en el rio Tajo, han mantenido una actitud espectante.

—

ADMINISTRACION:
calle Nueva núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Obras públicas

El dia 27 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de aceras en las calles de S. Fernando y dol Comercia de esta ciudad con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatro mil ciento quince pesetas y no se admitirá postura que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la Caja municipal, de doscientas seis pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.° y conforme al adjunto modelo presentándolas á la mesa de subasta. Mahon 3 Enero de 1890.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de..... segun cédula personal núm.°..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construccion de aceras en las calles del Comercio y p͞te de la de S. Fernando, ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

Fecha y firma del proponente.

D. Francisco Rodriguez Ladron de

Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 27 de Enero del año próximo de 1890 á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la oasa número 67 antes 63 de la calle del Castillo de esta ciudad de pertenencia de la herencia de D. Gabriel Prats y Hernandez bajo el tipo de 10.500 pesetas, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y los licitadores deberán conformarse con ellos; no tendrán derecho á exigir ningun otro, debiendo exhibir su cédula personal y consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avaluo, sin cuyo requisito no se admitirán posturas, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que sigue D.ª Juana Quintana y Portella contra D.ª Catalina, D.ª Ana, D.ª Angela y D.ª María Prats y Corantí para el cobro del capital de 2.000 pesetas, intereses y costas.

Dado en Mahon á treinta Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí.—Antonlo Blanc, Esno.

Banco de Mahon Este Banco paga los intereses devengados hasta 31 Diciembre último por los depósitos cuya constitucion en aquella fecha databa á lo menos de tres meses. Mahon 10 de Enero de 1890.—El Vice-Gerente, Bartolomé Escudero.

Para vender Lo están varias fincas. Informarán calle de Mercadal número 20.

Sirvienta Se desea una de mediana edad que sepa cumplir con los quehaceres de una casa, son 4 de familia. En esta imprenta informarán.

Casino El Progreso Se convoca Junta general estraordinaria para el dia 19 del actual á las 4 de la tarde, para tratar de la reforma de algunos artículos del Reglamento, los cuales están de manifiesto en el salon de lectura. San Luis 10 de Enero de 1890.—P. A. de la J. de G., Francisco Perez, Srio.

Planchadora Ofrece sus servicios al público tanto para el planchado con lustre ó sin él, á precios sumamente módicos, 7 Santa Ana 7.

Para vender Lo está el establecimiento de bebidas situado en la Esplanada n.° 15.

Informaren en el mismo.

Para alquilar Lo está la casa calle del Comercio n.° 11. Informarán en la misma.

En venta Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.° 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.° 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas

A PRIMA FIJA

única en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20.000.000 de reales

Comisionado principal en la Isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

MAHON

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

DROGUERÍA

DE

MORILLO Y ESCUDERO

4, Arraval, 4, Mahon

En dicho establecimiento, además de los artículos pertenecientes al ramo de droguería se vende:

Jabon blanco y amarillo de 1.ª á 13 cents. de escudo la libra y á 8 pesetas la arroba.

Aceite de oliva superior á 24 y á 25 sueldos cuartan.

Petróleo á 28 céntimos de escudo el litro.

Indispensable

á los Comerciantes é Industriales en grande y en pequeño, despachos y oficinas de todas clases estar suscritos á la

GACETA HISPANO AMERICANA

Crónica semanal de Administracion pública, industria, Comercio, Agricultura, política, ciencias, literatura y artes.

Continuacion de Rentas y tabacos

Guía útil y agente provechoso é indispensable para los

FABRICANTES Y EXPORTADORES DE CALZADO

para saber el estado de la casa á quien mandan sus productos ó les haga pedido por primera vez.

Además hay otra seccion destinada exclusivamente á servir con rapidez las comisiones y encargos que los suscritores (nada más que los suscritores) quieran confiarles para reclamaciones oficiales por contribuciones, faltas de los ferrocarriles, informes sobre pedidos, notas de precios, representaciones, quiebras y suspensiones de pago, incidencias de Aduanas, y cuanto se les ofrezca en los puntos de España y del Estrangero donde haya corresponsales.

No cobra honorarios que no hayan merecido la aprobacion de sus abonados.

PRECIO DE SUSCRIPCION, 3 PTAS. TRIMESTRE

Se suplica á los señores que quieran suscribirse dejen sus señas en él de despacho de los representantes en esta ciudad los

Sres. Fernandez hermanos

Y en esta imprenta.

Sirvienta Se desea una de diez á quince años de edad. En esta imprenta informarán.

Pasteles de picadillo

Se trabajan todos los domingos y dias festivos.

Para rellenos de crespells

Almendra picada á 75 céntimos los 400 gramos.

Conserva de fruta á 35 céntimos de peseta los 400 gramos.

Confitería La Estrella, Castillo 33

Para vender Lo están por tener que ausentarse su dueño varios enseres y licores. Informes Casino Nueva Union.

Para vender Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

D.ª Francisca Gonzalez de Pascual

Ofrece al ilustrado público mahonés sus servicios para la enseñanza de la lengua francesa y composicion de cartas para los que no sabiendo escribir desean lo haga otro por ellos.

PRECIOS CONVENCIONALES

CALLE DE ORFILA NÚM. 5

Casino El Isleño Se convoca Junta General estraordinaria para el dia 17 del actual á las 11 de la mañana, para rendir cuentas del cuarto trimestre del pasado año. Mahon 14 Enero de 1890.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Pedro Riudavets.

Casino El Porvenir El dia 17 del actual á las 8 de la noche tendrá lugar junta general estraordinaria. San Luis 14 de Enero de 1890.—El Presidente, Juan Pons Olives.

MÁQUINAS PARA TRINCHAR CARNE

EL MEJOR SISTEMA CONOCIDO

BATERIA DE COCINA

de hierro batido, esmaltada y estañada, surtido completo

Castillo núm. 10. -- VIUDA DE PONS Y MURILLO -- Castillo, núm. 10

Fábregues imp., Nueva 25, Mahon